GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
MUNICIPIO DE LA PLATA (HUILA)
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO AGRICOLA
NIT. No. 891102356-8 DANE: 241396000455
Reconocimiento Oficial, según Resolución No.2910 del 08 de Abril de 2019

INVITACIÓN PÚBLICA N°.008
CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL (inferior a 20 smmlv)

La Plata (Huila), 07 de septiembre de 2026

Señor(a)
A QUIEN LE INTERESE
La ciudad

OBJETO: ADQUISICION DE ELEMENTOS Y MATERIAL DEPORTIVO PARA APOYO A ESTUDIANTES DE LAS SEDES Y LA PRINCIPAL DE LA I.E TECNICO AGRICOLA DE LA PLATA.

BALON FUTBOL SALA 62 64 PROFESSIONAL Balón diseñado para jugar al fútbol sala (futsal) en canchas interiores o superficies duras. Rebote: Tiene un rebote bajo y controlado para mejorar el control y la velocidad del juego. Tamaño y peso: Equivale a la talla 3.5, con un peso aproximado de 400 a 440 gramos. Calidad: Cuenta con certificación profesional y materiales sintéticos de alta resistencia.
BALÓN DE FÚTBOL PROFESIONAL PRO MAX EN TAMAÑO NÚMERO 5. Diseñado con tecnología de construcción THB (Thermo Bonded / Termoadherido). balón es ampliamente reconocido por ser el balón oficial del fútbol universitario en Colombia y por contar con la certificación de calidad profesional.Características Principales del BalónTecnología THB (Thermo Bonded): Su estructura termoformada elimina las costuras externas. Esto asegura una superficie completamente lisa, una trayectoria de vuelo predecible y una absorción mínima de agua en climas húmedos.Materiales Premium: Está fabricado con PU japonés de alta calidad, lo que le otorga un tacto suave, acolchado y un control de rebote excepcional.Esfericidad Uniforme: Diseñado con una estructura de 24 paneles que optimiza la distribución de la presión interna.
BALÓN DE BALONCESTO PROFESIONAL BLAZE INDOOR OUTDOOR #7 Balón Profesional de Baloncesto Blaze #7, cumple con especificaciones FIBA. Fabricado en PU Premium, 8 paneles, tecnología B-8-VTO y cámara de butilo reforzado. Ideal para Indoor y Outdoor. BALÓN DE BALONCESTO PROFESIONAL BLAZE INDOOR OUTDOOR #7 Balón Profesional de Baloncesto Blaze #7, cumple con especificaciones FIBA. Fabricado en PU Premium, 8 paneles, tecnología B-8-VTO y cámara de butilo reforzado. Ideal para Indoor y Outdoor.
EL BALÓN DE VOLEIBOL V8CPU #5 Diseñado para ofrecer un gran rendimiento con un balance perfecto entre suavidad, control y durabilidad. Fabricado con PU de alta calidad y construcción laminada, garantiza estabilidad y precisión en cada pase, saque y remate, cumple con los estándares técnicos de la FIVB. Material: PU laminado de alta calidad Paneles: 8 paneles aerodinámicos Cumple estándares FIVB .
PELOTA DE LETRAS NUMERO 5 fabricadas en caucho natural con colores llamativos, por ser un producto no tóxico son perfectas para el aprendizaje didáctico en niños y niñas respecto a números, letras y figuras geométricas.
MALLA DE MICROFUTBOL PROFESIONAL INMUNIZADA CABAÑA #5 Cumple con los más altos estándares de competencia. Fabricada en hilo de polietileno inmunizado calibre #5.

Powered by CamScanner

MALLA DE VOLEIBOL PROFESIONAL INMUNIZADA #5 Cumple con los más altos estándares de competencia. Fabricada en hilo de polietileno inmunizado calibre #5, con guaya de acero galvanizado recubierta, que proporciona una sujeción firme, estable y duradera, manteniendo la red perfectamente nivelada. Material: Hilo de polietileno inmunizado de alta densidad calibre #5 Cables de sujeción: Guaya de acero galvanizado recubierta 58 Refuerzo: Cinta perimetral blanca de poliéster
COMPRESOR DE AIRE ELÉCTRICO PARA INFLAR BALONES 24 L. 2hp 115psi 8bar Color Negro y Naranja Fase eléctrica Monofásica Frecuencia 50 Hz/60 Hz. ase eléctrica: Monofásica. Frecuencia: 50 Hz/60 Hz. Voltaje: 110V. Posee dos salidas de aire. Con manómetro doble. Presión máxima de 115psi. Pesa 21kg. Posee un caudal de aire de 135l/min. COMPRESOR DE AIRE ELÉCTRICO PARA INFLAR BALONES 24 L. 2hp 115psi 8bar Color Negro y Naranja Fase eléctrica Monofásica Frecuencia 50 Hz/60 Hz. ase eléctrica: Monofásica. Frecuencia: 50 Hz/60 Hz. Voltaje: 110V. Posee dos salidas de aire. Con manómetro doble. Presión máxima de 115psi. Pesa 21kg. Posee un caudal de aire de 135l/min.
TULA BALONERA X12 Fabricada en poliéster reforzado, cuenta con paneles de malla transpirable que permiten visualizar el contenido y mantener ventilación constante. Su amplia capacidad para 12 balones y su cordón de ajuste con cierre de seguridad aseguran un manejo cómodo y confiable, mientras que la correa ajustable tipo mochila facilita su transporte en cualquier situación. Capacidad: Hasta 12 balones (tamaño #5) Material: Poliéster resistente con paneles de malla Sistema de cierre: Cordón de ajuste con cierre de seguridad Tipo de tirante: Correa ajustable tipo mochila.
ARO ULA ULA DE 50 CM. Fabricado en PVC resistente, combina durabilidad con ligereza. Diseño: Plano, seguro y estable Colores: Surtidos, vibrantes y llamativos
COLCHONETA PROFESIONAL Las Colchonetas son un implemento esencial para un entrenamiento de piso. La Colchoneta Profesional está diseñada para proporcionar una absorción de impactos reduciendo la probabilidad de lesiones deportivas. Material: espuma interior de alta densidad (cassata). Forrada en cordobán impermeable. Ideal para trabajos en el piso Medidas: Largo; 100 cm. Ancho; 47 cm. Grosor; 4 cm. Uso profesional - Tráfico pesado.
CUERDA SALTAR CONT-2.5 M Resistente, asegura un movimiento fluido y soporta el uso constante sin perder rendimiento. Sus mangos ergonómicos de plástico con recubrimiento de espuma ofrecen un agarre cómodo y antideslizante, evitando la fatiga incluso en sesiones prolongadas. Con una longitud de 2.5 metros.

Powered by CamScanner

PLATILLOS FLEXIBLES PVC Diseñado para entrenamiento en diferentes actividades deportivas como lo son Fútbol, Baloncesto, Tenis, Voleibol, Deporte funcional, Etc. Es un accesorio fundamental en cualquier entrenamiento. Excelente producto elaborado en Polietileno, resistente y de alta durabilidad. Tamaño: 20 cm x 5 cm de altura sobre el suelo.
CONO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO DE 30 CM Implemento esencial para todo tipo de rutinas de entrenamiento, coordinación, velocidad y agilidad. Fabricado en PE (Polietileno) de alta resistencia, garantiza una excelente durabilidad
SILVATO DEPORTIVO potencia de 115 Db permite proyectar el sonido sobre multitudes y ruido ambiental para señalar decisiones arbitrales. La fabricación en ABS Termoplástico y resistencia al agua mantienen la funcionalidad mecánica tras exposición a lluvia.
AGUJA METÁLICA PARA INFLADO Fabricada en acero inoxidable de alta resistencia, ofrece durabilidad, precisión y compatibilidad con la mayoría de bombas de aire manuales y de doble acción, con diseño de rosca estándar y punta cónica pulida permite un inflado suave sin dañar la válvula del balón, asegurando un flujo de aire constante y eficiente. Material: Acero inoxidable niquelado Longitud de 3.7 cm aprox y Diámetro de 0.3 cm (punta estándar) Rosca: Universal 1/8" compatible con infladores de doble acción Uso: Balones de fútbol, baloncesto, voleibol, microfútbol y fitnes

1. PLAZO: El contratista cuenta con un plazo de 8 Días Calendario a partir de la firma del acta de inicio.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO: La cancelación se hará de forma electrónica en pesos colombianos en un solo pago a la cuenta suministrada por el proveedor, se deberán allegar certificado de satisfacción, la I.E cuenta con 10 días después del recibo de la factura para realizar la respectiva trasferencia TRECE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($13.689.500,00)

3. CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO: Atendiendo la naturaleza del proceso, las siguientes serán causales de rechazo de las propuestas:

a. Cuando la propuesta económica supere los límites señalados en la presente invitación.

b. Cuando el oferente no anexe los documentos citados en el numeral 8 que señala los requisitos habilitantes para participar.

c. Cuando se aporte de manera incompleta la documentación requerida por la entidad.

d. Cuando se haya presentado en forma extemporánea.

e. Cuando se solicite al oferente subsanar su propuesta y este no lo haga en términos, o cuando habiéndolo hecho, no esté acorde con las exigencias de la presente invitación.

Powered by CamScanner

f. Cuando se verifique que el proponente se halle en curso en algunas de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar que consagra la normativa vigente.

4. APERTURA Y CIERRE DE LA OPORTUNIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Los sobres con las ofertas serán recibidos en la Rectoría de la Institución hasta la fecha que indica el cronograma de proceso.

5. EVALUACIÓN DE OFERTAS: En virtud del principio de economía, la entidad designa a la Rectora y Auxiliar Administrativo-Pagador, para llevar el proceso de evaluación del presente proceso de selección.

La Institución considerará la mejor oferta aquella que declare el precio más favorable siempre y cuando cumpla los amparos y coberturas del objeto del Contrato.

En caso de empate, el contrato será adjudicado a la primera propuesta que haya sido formalmente allegada ante la entidad, de conformidad con el Numeral 6 del Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013.

6. COMUNICACIÓN DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA: Las respuesta a las observaciones a la evaluación si las hubiere y así como la comunicación de aceptación de la oferta de menor precio será publicada como lo indica el cronograma del proceso.

RESUMEN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

7. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de Pliegos Definitivos y sus Anexos (Incluye publicación de Resolución de Apertura).	07-09-2026 08:00 a. m.	Cartelera Institucional
Plazo para presentar ofertas	08-09-2026 8:00 a. m.	En la rectoría de la Institución
Audiencia de recepción, cierre y apertura de propuestas recibidas y Evaluación verificación de propuestas técnicas y Requisitos habilitantes.	08-09-2026 8:30 a. m.	
Publicación informe de evaluación	08-09-2026 9:00 a. m.	Cartelera Institucional
Recepción de observaciones a la evaluación.	09-09-2026 10:00 a. m.	Al correo electrónico ó en despacho de la rectoría
Término para analizar respuesta a observaciones	09-09-2026 11:00 a. m.	En la rectoría de la Institución - Comité Evaluador

Powered by CamScanner

hechas al informe de evaluación		
Publicación de las respuestas a observaciones Hechas al informe de evaluación	09-09-2026 12:00 p. m.	Cartelera Institucional
Adjudicación o Declaratoria de desierta.	09-09-2026 2:00 p. m.	Se realizará en la Oficina de Rectoría
Termino para la legalización del contrato	10-09-2026 8:00 a. m.	En la Oficina de Rectoría

8. REQUISITOS HABILITANTES

N°.	REQUISITOS HABILITANTES OBJETOS DE VERIFICACIÓN
1	Fotocopia documento de identidad del Representante legal.
2	Certificado de medidas correctivas y preventivas
3	Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades
4	Certificado vigente de antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación.
5	Certificado vigente de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.
6	Certificado vigente de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional de Colombia.
7	Fotocopia del registro único tributario RUT de la empresa y representante legal.
8	Certificado pago de seguridad social.
9	Certificado camara de comercio
10	Oferta Económica. La oferta debe contener como mínimo la siguiente información: Descripción del bien o servicio ofrecido y valor. Objeto, alcance del objeto y entregables del mismo. Atendiendo las labores inherentes al objeto del contrato y dada la esencia del mismo, el plazo de ejecución se contará a partir del cumplimiento de los requisitos indispensables para ello, previo el perfeccionamiento del contrato.
11	Certificado bancario
12	Certificado de REDAM
13	Certificado de Delitos Sexuales

Cordialmente,

JIMMY HERNANDEZ ARAUJO
Rector

Powered by CamScanner